

EL EJÉRCITO Y LA COYUNTURA

Acuerdo en Ciernes. ¿Hay la intención de fortalecer al ejército ahora que la Presidencia, el régimen y el Estado se debilitan? La crisis se prolonga sin visos de solución ¿es por ello que hay que reequipar a las fuerzas armadas y acercarlas a Estados Unidos? Y si éste fuera el caso? ¿puede tolerar la enorme asimetría entre los ejércitos de México y Estados Unidos - superior a la que existe entre sus economías- ese acercamiento sin debilitar las soberanías? Estas y otras preguntas se hacen necesarias a raíz de informaciones aparecidas en la prensa sobre una nueva relación entre nuestro Ejército y Armada con sus contrapartes norteamericanas.

Una relación directa y estrecha entre fuerzas armadas vecinas pero absolutamente desiguales que deje evolucionar dentro de su propia lógica, tiene el potencial de convertirse en un problema para el país más débil. Por un lado, puede disminuir el margen de independencia de ese país y, por el otro, puede crear un desequilibrio al interior de su sistema político, pues puede convertir a un actor secundario y subordinado -las fuerzas armadas- en su otro central y autónomo, lo cual es dañino a su evolución dentro de un marco democrático.

Pero ¿a que viene la preocupación anterior?, de acuerdo con noticias recientes, Estados Unidos ha propuesto a México

institucionalizar la cooperación entre su ejército y el nuestro, al punto de poder llevar a cabo maniobras militares conjuntas en mar y tierra en los próximos doce meses (*Reforma*, 15 y 17 de marzo). La fuente de esta última y sorprendente noticia fue el mismo secretario de Defensa de los Estados Unidos, William Perry.

Más tarde en conocerse en México el proyecto de maniobras conjuntas, que la secretaría de Relaciones Exteriores en declarar que "la cooperación bilateral (entre México y Estados Unidos) no incluye, en ningún caso, ejercicios conjuntos entre las fuerzas de ambas naciones". El Pentágono aclaró después: las maniobras conjuntas no eran más que una mera posibilidad de discutir en el siguiente viaje del secretario de Defensa de México a Washington. Al disiparse el humo de noticias y desmentidos, algo quedó claro: se está institucionalizando una cooperación militar México-Estados Unidos a través de un grupo bilateral compuesto por la propia Secretaría de Relaciones Exteriores, la de Defensa y la de Marina. La composición del grupo hace inevitable la pregunta: en es triángulo de poder burocrático ¿podrá la Secretaría de Relaciones Exteriores mantener la definición civil de interés nacional y soberanía? Sólo el tiempo lo dirá.

Los temas formales del flamante grupo bilateral cívico-militar son cuatro: 1) Modernización de equipo militar, 2) cursos de adiestramiento y cooperación académica entre ejércitos, 3) cooperación militar en la lucha contra el

narcotráfico y 4) cooperación para enfrentar desastres naturales. En esa agenda, la asimetría es inevitable. En efecto, resulta difícil imaginar que México pueda dar ayuda sustantiva al ejército de Estados Unidos en caso de desastre en su país. En materia de modernización de equipo y de adiestramiento del personal militar, la dirección de la influencia sólo puede ser en un sentido. Finalmente, en relación al delicado tema de las drogas, el arreglo mismo muestra que de entrada, ya se adoptó una vieja posición norteamericana: la de involucrar a los ejércitos latinoamericanos en el combate al narcotráfico. La existencia de un grupo binacional de soldados, marinos y diplomáticos, implica abordar el tema del narcotráfico desde la tradicional perspectiva norteamericana, es decir la del abasto. En efecto, un grupo como ese sólo puede servir para aumentar la efectividad en la intercepción de los embarques, pero no para el combate al consumo de drogas dentro de Estados Unidos -única solución del problema, si es que la hay-, ya que ese tema se mantiene bajo la competencia exclusiva de los norteamericanos. Resumiendo, en materia de producción y embarque ellos intervienen, pero en lo que se refiere al consumo del 80 por ciento de las drogas que se producen en el mundo, sólo ellos pueden decidir y hacer.

¿Cambio cualitativo?. Desde hace meses se hizo evidente que se estaba desarrollando una intensa negociación entre el Pentágono y las fuerzas armadas de México. El viaje del general

secretario de Defensa a Estados Unidos en junio de 1995 no era rutinario pero menos lo fue el que efectuó en octubre a nuestro país el secretario de Defensa de Estados Unidos. Este último viaje simplemente no tenía precedente, ni siquiera durante la segunda guerra mundial, cuando las circunstancias hicieron inevitable la colaboración directa y estrecha entre los dos ejércitos. Una ojeada a la historia puede ayudarnos a poner en perspectiva este nuevo desarrollo de la relación directa entre los ejércitos de México y Estados Unidos y evaluar su conveniencia.

Una vez que México logró frustrar los esfuerzos de reconquista españoles en los años veinte del siglo pasado, el peligro principal aunque no único a la integridad y soberanías mexicanas, provino justamente de los Estados Unidos. En su fase inicial, el conflicto de México con su vecino del norte fue por territorio, su solución tuvo un carácter militar y fue enteramente desfavorable para México -la guerra de 1847-, como también lo fue la posterior negociación, bajo amenaza, sobre La Mesilla en diciembre de 1853 -se perdieron otros 78 mil kilómetros cuadrados-, y también lo hubiera sido el tratado McLane-Ocampo, pero la pugna norte-sur en Estados Unidos lo echó por tierra. Tras el fin de la guerra civil norteamericana en 1865, el problema central de México con Estados Unidos fueron las reclamaciones y el control de la frontera; de nuevo aquí fue dominante el factor militar -muchas veces las fuerzas norteamericanas cruzaron el Bravo y se internaron a México.

Al finalizar el siglo XIX, el principal asunto entre México y su vecino del norte fue económico, pero con el estallido de la Revolución Mexicana de 1910, la relación bilateral volvió a tensarse y de nuevo brillaron las espadas, aunque finalmente los choques fueron menores, contenidos. Sólo a partir del arreglo Calles-Morrow de 1927, la problemática mexiconoamericana volvió a revestir un carácter básicamente económico y político. En efecto, a partir de entonces el factor militar no tuvo ya un papel importante en la relación entre México y Estados Unidos. Sin embargo, hasta hoy persiste el hecho de que, si algún país tiene el potencial de volver a ser una amenaza militar para México, ese país sigue siendo Estados Unidos. Entonces ¿tiene algún sentido fortalecer el acceso del ejército de ese país a nuestro relativamente débil aparato militar? Hasta no contar con nuevos elementos, y desde el punto de vista del interés nacional, la respuesta es no. El que nuestro sistema económico este integrado al norteamericano por la vía del neoliberalismo no implica que el Ejército tenga que hacer lo mismo; las lógicas de ambos campos se pueden mantener separadas.

La Excepción. Hubo un tiempo en que la sana distancia entre los ejércitos de México y Estados Unidos se suspendió: fue durante la segunda guerra mundial. Aunque remota, la posibilidad de un ataque japonés a territorio norteamericano por la vía de México, hizo que el interés nacional de los dos países coincidiera, y que la cooperación se llevara a cabo, pero con

extrema cautela y sólo temporalmente, pues duraría sólo mientras durar el conflicto mundial. Y para asegurar que el interés nacional tuviera prioridad sobre los intereses corporativos del ejército, el presidente Manuel Ávila Camacho tomó la excepcional decisión de poner al mando de la región Militar del Pacífico primero y de la Secretaría de la Defensa después, al más nacionalista de todos los generales: el ex presidente Lázaro Cárdenas.

Cárdenas fue puntilloso hasta el exceso para evitar que la cooperación con Estados Unidos dañara la soberanía mexicana. Sus relaciones con el general John L. de Witt, su contraparte norteamericana, no fueron nunca fáciles, como tampoco lo fue el trabajo de la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta (véase Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana; México en la Segunda Guerra Mundial*, 1979, pp.113-150). Al concluir la contienda mundial, la cooperación militar también concluyó. Cuando poco después estalló la guerra fría entre Estados Unidos y la URSS, los países latinoamericanos de buen grado o bajo presión, aceptaron suscribir acuerdos de cooperación militar con Estados Unidos, pero México fue la excepción y estableció un precedente. En febrero de 1952, en un ambiente internacional coloreado por la guerra de Corea, el ejército norteamericano hizo un esfuerzo directo por incluir a México en su cadena militar anticomunista, y para ello envió una delegación encabezada por el mayor general Edward M. Jones. Tras dos semanas de negociación difíciles, el presidente

Alemán, pese a ser llamado "Mr. Amigo" en la prensa de Estados Unidos, rechazó el acuerdo y el general Jones regresó a Washington con las manos vacías. México se quedó entonces militarmente rezagado, pero a la luz de los golpes militares latinoamericanos que siguieron, no hay duda que se ganó mucho y no se perdió nada al evitar que el Ejército mexicano se acercara demasiado al norteamericano.

Por la vecindad con la única superpotencia mundial, la defensa de la soberanía mexicana por la vía militar es inviable. A partir de la segunda guerra, el Ejército mexicano básicamente se ha empleado para auxiliar a la población en caso de desastres naturales, pero también para enfrentar a ciertos enemigos políticos del régimen y, en los últimos tiempos, para cumplir en la imposible tarea de erradicar el cultivo de drogas y combatir el narcotráfico; tarea esta última donde ningún ejército ha tenido éxito definitivo. Hoy, cuando el crimen en calles y campos aumenta en forma alarmante, se explora la posibilidad de introducir al Ejército en tareas propias de la policía, lo que es un indicador claro de la crisis en el aparato estatal.

Preguntas sin Respuesta Clara. ¿Por qué acercar al Ejército mexicano con el norteamericano, cuando la política establecida desde 1945 fue la opuesta? ¿Tiene que ver en ello el hecho de que el régimen político se encuentre en crisis? ¿Alguien en Washington o en México quiere fortalecer al Ejército precisamente porque las instituciones civiles están fallando?

De todas las posibles soluciones para superar la crisis de legitimidad y efectividad de un régimen político ya agotado y de un Estado débil, la menos adecuada en el largo plazo, sería la que le dé al ejército un papel distinto del que ha tenido hasta ahora. En realidad eso no sería una solución sino el agravamiento del problema. La fuerza para enfrentar los males de este fin de siglo mexicano debe estar en la construcción de una institucionalidad democrática y en ningún otro lado.